



CONCRECIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN BÁSICA, PRIMARIA

Jessica Daniela Cervantes Martínez
dannie.cervantes@gmail.com

Área temática: Currículo

Línea temática: Currículum como los procesos de apropiación, resignificación e interacción que realizan docentes, estudiantes e instituciones.

Porcentaje de avance: 40%

a) Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Programa de posgrado: Maestría en Desarrollo Educativo, segundo semestre.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.



Resumen

El presente trabajo tiene como propósito presentar los avances de mi investigación, la cual consiste en un estudio de caso en el que se compara el nivel de concreción de la Política Educativa del currículo de Educación Básica vigente en dos escuelas primarias, a través del papel docente. Tiene como objetivo general, analizar el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente de las escuelas primarias a estudiar. Y como objetivos específicos: Identificar a qué necesidades e intereses corresponde la política educativa y la política curricular estipulada; Conocer el nivel de concreción de la política educativa a través de la práctica docente; Interpretar la manera en que la subjetividad del docente influye en la comprensión y codificación de la política educativa establecida para llevarla a la implementación; Distinguir los resultados de la gestión práctica de la política educativa contenida en el currículo. Esta investigación tiene énfasis en el docente, ya que se concibe como un agente político que permite alcanzar los objetivos de política educativa propuesta en el currículo, por lo tanto, su práctica, codificación e interpretación sobre éste determina los alcances de la misma. El enfoque de la investigación es mixto, primero se aplica un cuestionario de escala de Likert a docentes y directivos, y en un segundo momento se realizan entrevistas semiestructuradas haciendo una selección de docentes. Y así poder interpretar, analizar e identificar las categorías de política, política educativa, política curricular, currículo y nivel de concreción.

Palabras clave: Política Educativa, Política Curricular, Currículo, Niveles de Concreción, Educación Primaria.

Introducción

El presente trabajo tiene el propósito de compartir los avances de investigación sobre el tema “Concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria” el cual gira en torno al papel docente en México, pues es el encargado de hacer una interpretación del currículo e implementarlo, ya que en éste se establecen contenidos, objetivos, estrategias que cuando llegan a manos de quienes implementan, deciden la manera en que se llevará a cabo, esto tiene un impacto en la vida escolar del estudiante. Si el docente toma la decisión de seguir al pie de la letra, sin modificar nada, el currículo obtendrá determinados resultados, como puede ser la reproducción, así como si hace adecuaciones que respondan a las necesidades particulares de sus estudiantes podrá o no alcanzarse una reproducción, por lo anterior se considera que esta investigación pueda insertarse en el área de currículo y la línea temática señalada.

Este trabajo tiene como objetivo principal: Analizar el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente de las escuelas primarias a estudiar.

Así como objetivos específicos:

1. Identificar a qué necesidades e intereses corresponde la política educativa y la política curricular estipulada.
2. Conocer el nivel de concreción de la política educativa a través de la práctica docente.
3. Interpretar la manera en que la subjetividad del docente influye en la comprensión y codificación de la política educativa establecida para llevarla a la implementación.
4. Distinguir los resultados de la gestión práctica de la política educativa contenida en el currículo.

Se parte de la manera en la que nuestro país está conformado, en el plano político por el Estado, gobierno, y el régimen político, cada uno lleva a cabo una función; el gobierno tiene la tarea de atender las necesidades de la sociedad a través de las políticas, que son el conjunto de acciones que emanan del Estado para cubrir estas necesidades. Del gobierno, se derivan distintas instituciones que se hacen cargo de atender las exigencias de la población, una de estas instituciones es la Secretaría de Educación Pública (SEP), en donde se construyen los planes y programas de estudios que se llevarán a cabo durante un período; regularmente se elaboran y visualizan a ser desarrollados en un sexenio. En este currículo se plasma la educación que se brindará y se ve permeado por la política educativa. Se busca articular entre lo que requiere la sociedad y lo que se pretende con ella a partir del gobierno en turno.

Se plantean las siguientes preguntas:

Pregunta general:

- ¿Cuál es el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente en México?

Preguntas específicas:

1. ¿A qué necesidades e intereses corresponde la política educativa y la política curricular estipulada?
2. ¿Cómo se concreta la política educativa a través de la práctica docente?
3. ¿De qué manera la subjetividad del docente influye en la comprensión de la política educativa establecida para llevarla a la implementación?
4. ¿Cuáles son los resultados de la gestión práctica de la política educativa contenida en el currículo?

Por otro lado, se parte de los supuestos:

Supuesto general:

- El docente hace una interpretación y traducción del currículo y mediante su práctica la política educativa puede concretarse o no, en caso de no lograrse provoca una ruptura que genera que no hay continuidad entre los niveles educativos, pues el docente tiene la tarea de no sólo ser un ejecutor del currículo, sino ser un puente entre el currículo y los estudiantes.

Supuestos específicos:

1. En cada proyecto de nación se plantea un proyecto educativo mediante el cual se atienden intereses políticos, económicos, sociales, culturales establecidos a nivel internacional que se incorporan en la política educativa y la política curricular.
2. El docente tiene una comprensión y hace una codificación de la política educativa que le permite llevarla a la implementación del currículo y en consecuencia a su práctica.
3. La implementación del currículo, realizada por el docente, se ve permeada por su subjetividad, la cual genera resultados que permiten conocer los alcances de la política educativa y qué tanto de ésta se concretó.

Desarrollo

En el ámbito político México es un país que se encuentra conformado por el Estado, el gobierno (de manera sexenal), régimen político y el sistema político. Estableciendo una relación entre este ámbito y el educativo, a partir del Estado existe un proyecto político y por parte del gobierno emana la política educativa gubernamental y en consecuencia un proyecto educativo, que desciende en forma de cascada a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), actores educativos, discursos, prácticas, por ello es importante comprender cómo se construyen, traducen, concretan y desde dónde vienen esas políticas educativas que pasan a convertirse más adelante en políticas curriculares y a la vez son operadas por distintos agentes (directivos, docentes, estudiantes).

Para identificar el nivel de concreción de la política educativa mediante el papel del docente, es necesario tener claridad de algunas concepciones sobre la política, político, política educativa, política curricular, currículo y el papel docente, tomando como punto de partida diferentes teóricos que permitan dar un sustento y que sirvan como referentes para la comprensión y desarrollo de esta investigación.

La política es un campo complejo de definir y delimitar pues las diversas concepciones están arraigadas a un determinado contexto influido por todo lo que acontece en ese momento, sin embargo, hay elementos de éstas que permiten tomarse en cuenta como referencia para una mejor interpretación y comprensión de este campo.

De acuerdo con Arendt (Retamozo Benítez, Martín, 2009, p.73) explica que la política es “aquello que emerge o *aparece* cuando los hombres se encuentran para tratar asuntos comunes a partir de la palabra y acción”, es decir, involucra que un pequeño grupo toma decisiones sobre cómo atender algo y mantener organizada a la sociedad, lo que implica una interacción en donde intervienen el poder y los intereses de cada sujeto y que pueden verse reflejados en la forma de gobierno.

La política viene desde el Estado que a través de un gobierno y en el caso mexicano, de manera sexenal, se construye un proyecto político en el que se sientan las bases sobre el rumbo que tomará el país. La política derivada de este proyecto buscará responder a las demandas de la sociedad.

En el diseño de la política para atender a ese problema, se definirá la manera en que se harán las cosas, incorporando los ideales e intereses de quien o quienes estén a cargo, se presentarán opciones para solucionarlo y con base en ellas se derivarán las políticas, por las que se entenderá aquellas “decisiones tomadas desde una posición de poder por individuos que actúan a nombre de otros; de ahí la importancia de las consideraciones éticas” (Salazar Rebolledo, G. 2014, p. 485)

Referente a las consideraciones éticas las entenderemos como el compromiso que establece el gobierno en turno con la sociedad, con la finalidad de que la manera en que se atiendan las demandas y necesidades, estén pensadas con las implicaciones y efectos que éstas puedan tener.

En tanto, lo anterior contribuye a tener un acercamiento para comprender que la política es un ámbito que incluye a toda la sociedad, que a la vez involucra a un grupo de personas que deben atender las necesidades de la sociedad y responder con la intención de resolver y organizar por otro lado, todos somos sujetos políticos en cuanto que tenemos poder para elegir, demandar y actuar.

Por consiguiente, la responsabilidad de ejercer ese poder es de todos y está vinculado con lo político, entendiendo por esto a todos los sujetos que participan mediante su opinión para llevar a cabo una acción y son parte de la organización, de ahí que de acuerdo con Álvaro Díaz Gómez (2003, p. 50) “lo político no es escenario o cualidad de unos pocos a quienes denominamos especialistas, por lo que se mueve y concreta de manera prioritaria en el plano de la doxa, no de la episteme, de la práctica discursiva, no del discurso legocéntrico”.

Hasta este momento podemos establecer una relación entre la política, las políticas, lo político, en primer momento la política contribuirá a identificar las demandas de la sociedad en donde un grupo de personas generará a través de las políticas acciones que buscarán resolverlas; el papel de cada sujeto de la sociedad es fundamental pues todos juegan un papel “político” en tanto que cada uno posee poder que le permite expresar y exigir.

Otro concepto que es importante esclarecer aquí es el de la política educativa (PE) la cual está relacionada con la toma de decisiones que provocan un impacto, pretenden alcanzar objetivos a corto, mediano y largo plazo, responden a intereses, son construidas por diferentes gobiernos, permiten orientar a la educación, atienden un problema.

Por otro lado, siempre que se implemente una PE se obtendrán resultados los cuales variarán dependiendo de la manera en que se operen, en algunas ocasiones pueden alcanzarse. La manera en que se implemente o se lleve a la práctica una PE permitirá identificar sus alcances.

De la política educativa se desprende la política curricular, la cual permitirá atender con mayor precisión los problemas educativos, por lo tanto, la política educativa se encargará de atender a nivel general un problema educativo, mientras que la política curricular se enfocará a lo particular, es decir, establecer a través del currículo la forma en que se está solucionando.

En resumen, política, política educativa, política curricular, son tres momentos de cómo va creándose y aterrizando una manera de atender las necesidades de la sociedad o la forma en que se soluciona un problema que es de interés general desde el ámbito educativo.

Ahora es oportuno precisar qué se comprende por currículo, considerando que en éste se insertarán las intenciones e ideas de la política establecidas en un gobierno.

El currículo es una construcción social que dependerá del contexto en el que se desarrolle y a quienes vaya dirigido, se apoya en las teorías pedagógicas para dar sustento, sentará las bases para el desarrollo de una práctica. De acuerdo con Gimeno Sacristán (2010, p.4) el currículo es “un texto que representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos que están afectados por las opciones políticas generales, las económicas, la pertinencia

a diferentes medios culturales”, por lo tanto, en él se articulan todos estos elementos que le dan un sentido a la educación.

Es un campo polisémico ya que intervienen diferentes ámbitos para su construcción, pero esto produce que sea aún más enriquecedor, pues permite complementar y contrastar las distintas concepciones que han surgido a lo largo del tiempo. Flórez (Posner, 1998, p. XXVI) dice que el currículo es “la concreción específica de una teoría pedagógica [...] es el mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza” ya que, en él se puede establecer el deber ser, se acumulan los contenidos que se pretenden brindar, se estructuran con la intención de formar a alguien, considerando las necesidades de un contexto, se describen las finalidades o propósitos, modelos de enseñanzas y de aprendizajes, sin embargo se concreta en la acción de éste, mediante, un sujeto que hará una recodificación del currículo, para transmitirlo. Este sujeto está influido por su formación, pensamientos, subjetividades que tendrán un impacto en la concreción del currículo.

De lo anterior, podemos enunciar que el docente es un sujeto político que tiene la tarea de llevar y concretar la política educativa establecida en el proyecto educativo, su papel es fundamental para la implementación del currículo, ya que él es el medio por el cual la política educativa puede concretarse. De tal manera, que presentar aquí cómo se concibe la figura del docente sea importante.

El docente es un sujeto que está influido por su formación, subjetividades, creencias, significados, tiene una manera de interpretar la realidad y a la vez codificarla y recodificarla para trasladarla a su práctica y en concreto al aula. La manera en que el docente haga la interpretación de lo establecido en un currículo determinará los alcances de la política educativa y afectará la manera en que percibe la realidad.

El docente ocupa un papel preponderante en un proyecto educativo, pues es el ejecutor de todo lo que ahí se decide, sin embargo, en pocas ocasiones se le involucra en la toma de decisiones.

Por otro lado, la metodología utilizada para ésta investigación es de enfoque mixto, en un primer momento se recolectan datos estadísticos sobre el personal, condiciones y características de cada centro escolar, matrícula, se aplican cuestionarios en escala de Likert para conocer la opinión de los agentes educativos.

Más adelante se recupera la experiencia de los docentes de dos escuelas, en donde se emplean entrevistas semiestructuradas donde cada docente y directivo comparten sus experiencias acerca de su modo de trabajo, organización, tareas, actividades, para de ésta manera poder elaborar un análisis comparativo entre las escuelas.

Para llevar a cabo esta comparación se retoma el estudio de caso, ya que permite valorar y comparar el trabajo que se realiza en ambas, a través de la recolección de datos se realiza un análisis e interpretación de cómo es que codifican e implementan la política educativa.

Además el método de estudio de caso consiste en la recolección de información sobre una situación, y es definido como “una investigación en la cual mediante los procesos cuantitativo,

cuantitativo, y/o mixto se analiza profundamente y de manera integral una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar teoría” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008 en Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014, p.1).

En esta investigación se busca identificar la manera en que se concreta la política educativa mediante el docente. Una vez seleccionada la situación, a través de la recolección de datos pueden analizarse e interpretarse, para finalmente elaborar un informe en el que se plasma todo lo encontrado.

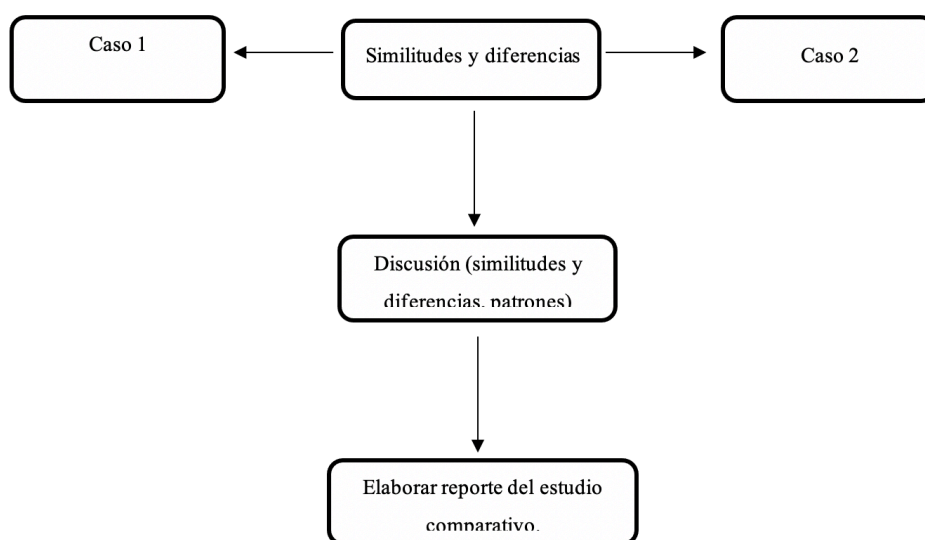
Para realizar este estudio de caso la investigación se centra en dos escuelas, una particular y una pública, en ambas se implementa un currículo dirigido para la sociedad que emana de la SEP en donde se presentan los contenidos, propósitos, objetivos, estrategias que deben cumplirse a nivel nacional.

Sin embargo, la forma en que cada escuela se organiza, distribuye y asigna tareas, es distinta, así como la interpretación que hace cada agente educativo sobre el currículo, en un primer momento un directivo y más adelante, el docente.

De acuerdo con Arnal, J., Del Rincón, D., y Latorre, A. (1992) existen diferentes tipos de estudios de casos: estudio de casos institucional, estudio de casos observacional, las historias de vida, los estudios comunitarios, el análisis situacional, la microetnografía y los estudios de casos múltiples, este último es el que se empleará para el desarrollo de esta investigación.

Se retoma como punto de partida el esquema propuesto por Hernández-Sampieri y Mendoza (2008) en Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014) en el que establece una forma de organizar el estudio de casos múltiple para realizar el siguiente esquema (figura 1) para la comparación de los casos.

Figura 1. Estudio de caso



Fuente: Elaboración propia con base en Hernández-Sampieri y Mendoza (2008) en Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014)

Consideraciones finales

Hasta este momento a través de la metodología seleccionada se han podido realizar modificaciones que permiten adecuarse a las condiciones y características de cada una de las escuelas. En un primer momento se pensaba en aplicar a todo el personal, sin embargo, eso implicaría más tiempo y un análisis de menor precisión y dejar de lado los objetivos de la investigación.

Esto ha permitido identificar las brechas que se generan entre lo que marca la norma, en el Sistema Educativo, y lo prescriptivo o real, es decir lo que puede realizarse, permitiendo conocer lo que se plantea, lo que ese obtuvo y cuáles son las implicaciones que tiene la implementación de la política educativa.

Así como la labor que hace cada uno de los agentes educativos, en el que desempeñan su rol, actividades de acuerdo a su formación, motivación y disposición por realizar las cosas, pero que en la mayoría de los casos se ven rebasados por la carga administrativa y burocrática del propio sistema.

Referencias

- Acosta, Olivares M. (2012). *El impacto de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) en la profesión docente*. [Tesis de maestría] Universidad Pedagógica Nacional.
- Arnal, J., Del Rincón, D., y Latorre, A. (1992). *Investigación educativa: Fundamentos y metodologías*. España: Labor.
- Díaz Gómez, Álvaro (2003). Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto a la socialización política. *Reflexión Política*, 5(9) [fecha de Consulta 21 de Octubre de 2022]. ISSN: 0124-0781. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11000904>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª. Ed.). México: MacGraw-Hill.
- Posner, George (2005). *Análisis del currículo*. Tercera edición. México: Mc Graw-Hill. 347 pp.
- Retamozo Benítez, Martín (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LI (206),69-91.[fecha de Consulta 21 de Octubre de 2022]. ISSN: 0185-1918. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42115999004>
- Sacristán Gimeno (comp.) (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Ediciones Mora 640 pp.
- Salazar Rebolledo, G., (2014). Mauricio Merino, Políticas públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos, México, CIDE, 2013, 192 pp. *Foro Internacional*, LIV(2), 481-486.